

CIRCULAR INTERNA No. PL 007-2019

FECHA: Contratación, 12 de septiembre de 2019

DE: **EVER SANCHEZ FIGUEROA**
Oficina de Planeación

PARA: INTEGRANTES COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO.

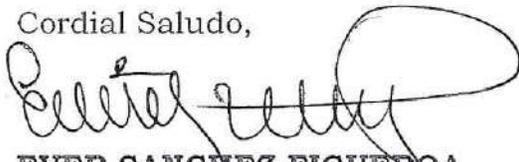
ASUNTO: REUNION COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO.

Con toda atención me permito conyocarlos a reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el día miércoles 18 de septiembre de 2019, a las 2:00 pm, en la oficina de Presupuesto de la entidad; con el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Informe sobre el incumplimiento de la ley 1712 de 2014
3. Plan de Mejoramiento del Formulario Único de Reporte y Avance de la gestión (FURAG)
4. Creación de Servicios Esenciales para el Ministerio de Salud y Protección Social.
5. Reactivación de Gobierno En Línea
6. Propositiones y Varios.

Agradezco su atención y participación en la reunión.

Cordial Saludo,



EVER SANCHEZ FIGUEROA
Encargado de Planeación

VoBo:

FREDY EDUARDO FONSECA SUAREZ
Gerente

CONTINUACIÓN CIRCULAR INTERNA No. PL 007-2019

Recibidos:

INTEGRANTES COMITÉ

FREDY EDUARDO FONSECA SUAREZ
Gerente

EVER SANCHEZ FIGUEROA
Encargado de Planeación

CARLOS MARIO ARENAS DURAN
Encargado del Área Asistencia

ANGELICA MARIA CONTRERAS S.
Coordinadora Programa Hansen

MARISOL BALAGUERA DIAZ
Encargada de Talento Humano

ANDRES FELIPE CALDERON
Encargado de Sistemas

ALBA LUZ AMIN MADERA
Encargada de Calidad

INVITADOS

GLORIA ESPERANZA BERDUGO R
Encargada de Control Interno

LETICIA DUARTE SERRANO
Encargada de Contabilidad

OLINTO MIELES BURGOS
Coordinador Gestión Ambiental

DORIS ESTHER SANTOS VEGA
Encargada de Archivo

MIGUEL ANGEL PINZÓN PRADA
Encargado SIAU y Recursos Fisicos

PEDRO CASTAÑO TRESPALACIOS
Encargado de Estadística

ALEYDA AYALA CAÑAS
Encargada de Contratos

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

FECHA			HORARIO	LUGAR	TIPO DE REUNIÓN	ACTA N°
Día	Mes	Año	10:00 am 12:10 pm	Oficina de Gerencia	Ordinaria	003
18	09	2019				

PARTICIPANTES

- | | |
|------------------------------------|--------------------------------|
| 1. Dr. FREDY EDUARDO FONSECA S. | Gerente |
| 2. Dr. CARLOS MARIO ARENAS DURAN | Encargado Área Asistencial |
| 3. Sr. EVER SANCHEZ FIGUEROA | Encargado de Planeación |
| 4. Sra. MARISO BALAGUERA DIAZ | Encargada de Talento Humano |
| 5. Sr. LUIS ANTONIO ACUÑA BAUTISTA | Delegado del Programa Lepra |
| 6. Sr. ANDRES FELIPE CALDERON | Contratista encargado Sistemas |
| 7. Sra. MARIA DEL CARMEN LOPEZ A. | Delegada de Calidad. |

AUSENTES

INVITADOS

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------------|
| 1. Dra. GLORIA ESPERANZA BERDUGO | Encargada de Control Interno |
| 2. Sra. LETICIA DUARTE SERRANO | Encargada de Contabilidad |
| 3. Sra. MAYERKLINE CARVAJAL CARREÑO | Delegada Gestión Ambiental |
| 4. Sr. PEDRO CASTAÑO TRESPALACIOS | Encargado de Estadística |
| 5. Sra. DORIS ESTHER SANTOS | Encargada de Archivo |
| 6. Sr. MIGUEL ANGEL PINZÓN | Encargado de Recursos Físicos |
| 7. ALEYDA AYALA CAÑAS | Encargada de Contratos. |

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Informe sobre el incumplimiento de la ley 1712 de 2014
3. Plan de Mejoramiento del Formulario Único de Reporte y Avance de la gestión (FURAG)
4. Socialización de Servicios Esenciales para el Ministerio de Salud y Protección Social.
5. Reactivación de Gobierno En Línea
6. Propositiones y Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quórum

Se declara hábil la sesión en razón a que se encuentran los siete (7) integrantes del Comité, estableciéndose que existe quórum; una vez presentado el orden del día los asistentes proceden a aprobarlo.

CONTINÚA ACTA Nº 003 18/SEP/2019 DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

2. Informe sobre el incumplimiento de la ley 1712 de 2014

El Sr. Ever Sánchez Figueroa, presenta un informe detallado sobre el requerimiento de la Procuraduría General de la Nación relacionado con el incumplimiento por parte del Sanatorio de Contratación ESE en el llenado de requisito en la Página Web de la entidad, enmarcada en la Ley 1712 de 2014 "*Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones*". Se informó que la calificación obtenida luego de responder el "*Reporte de Cumplimiento ITA para el periodo 2019 semestre 2*", fue de 76 puntos sobre 100; por lo cual se hace necesario establecer un plan de mejoramiento con fecha máxima de cumplimiento a 31 de diciembre de 2019, toda vez que dicho plazo culminó en el año 2017.

3. Plan de Mejoramiento del Formulario Único de Reporte y Avance de la gestión (FURAG)

La Doctora Gloria Berdugo, explico que el Formulario Único de Reporte y Avance de la gestión (FURAG), es un seguimiento a la implementación del MIPG; por lo cual motiva a los involucrados a trabajar en dicha implementación, a elaborar los autodiagnósticos y ejecutar los respectivos planes de acción.

El Sr. Ever Sánchez Figueroa, informó que en reunión de seguimiento del FURAG, la cual se llevó a cabo en el Ministerio de Salud y Protección Social el 06 de agosto del presente año, se mostraron los resultados obtenidos por cada una de las entidades adscritas al Ministerio de Salud y Protección Social, con corte a 31 de diciembre de 2018, en los cuales el Sanatorio de Contratación ESE, obtuvo un puntaje por debajo de 60 puntos sobre 100; por lo cual el cumplimiento del Ministerio bajó considerablemente. Así las cosas Planeación del Ministerio, propuso que se deben adelantar mesas de trabajo con cada una de las dependencias involucradas con el fin de obtener un mejoramiento mínimo del 10% con corte a 31 de diciembre del presente año.

4. Socialización de Servicios Esenciales para el Ministerio de Salud y Protección Social.

En mesa de trabajo adelantada en el Ministerio de Salud y protección Social, se entregó al Sanatorio de Contratación ESE el documento piloto "*Plan de Protección y Defensa de la Infraestructura Crítica Cibernética del Sector Salud y Protección Social*", en el cual se logra evidenciar que el Sanatorio no ha venido cumpliendo con lo requerido por el Ministerio en lo referente a la planificación de los Servicios esenciales e interacción con las demás entidades adscritas al sector. Por lo cual se delegó al Sr. Pedro Castaño como enlace, quien recibirá toda la información y estará al tanto de dicho procedimiento.

Teniendo en cuenta lo anterior El Sr. Pedro Castaño, informa que dichos Servicios Esenciales (Interacción con las demás entidades del sector Salud) del Sanatorio de Contratación E.S.E. fueron enviados a la mesa técnica del Ministerio de Salud y Protección Social para su inclusión en el documento que está en desarrollo en

CONTINÚA ACTA Nº 003 18/SEP/2019 DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

capacitaciones virtuales y atender los requerimientos por parte del Ministerio en lo relacionado con este tema.

5. Reactivación de Gobierno En Línea (GEL)

Se informó que las actividades de Gobierno en Línea (GEL), no han tenido ningún tipo de avance en los últimos dos años; por lo cual se le sugiere al señor gerente reactivar nuevamente dichas actividades con los respectivos roles.

De acuerdo a lo anterior se hace necesario verificar los roles de este comité y sus obligaciones.

6. Propositiones y varios

- La doctora Gloria Berdugo, propone que la reunión de GEL, se realice máximo en 15 días, con el fin de reactivar dicho comité. También le solicita al Señor gerente hacer la respectiva gestión con una universidad con el fin de buscar un estudiante que esté en la capacidad de implementar el Plan Institucional Nacional de Archivos PINAR.

- La Señora Doris Santos encargada de archivo, solicita la creación de la ventanilla única de correspondencia, para lo cual la Dra. Gloria se comprometió a hacer la respectiva averiguar sobre un aplicativo que cumpla con dichas funciones.

- El Señor Andrés Felipe Calderón encargado de sistemas, manifiesta que las actividades que realiza en esta área es de soporte técnico y que la estructuración de la página web institucional es bastante dispendioso no contando con el suficiente tiempo para desarrollar esta labor.

- El señor Pedro Castaño manifestó que en la auditoría realizada por la Secretaría de Salud Departamental, se encontraron varios hallazgos principalmente en la parte médica, lo cual requiere especial atención, asistir a capacitaciones que cite la Secretaría de Salud Departamental, no se diligencian adecuadamente los formatos de defunciones y nacimientos. De otro lado manifestó que el Comité de Estadísticas vitales debe reunirse mensualmente e invitar al registrador municipal lo cual se ha venido incumpliendo.

- Se le informa el Dr. Carlos Mario Arenas Coordinador médico, que el personal médico debe realizar el curso virtual sobre el correcto diligenciamiento de los certificados de defunción en la plataforma "RELACSYS", toda vez que se ha venido incumpliendo con este requisito y dicho certificado debe ser enviado por parte del Sanatorio a la Secretaría de Salud Departamental.

- Se informó además que los roles en el RUAF, ya se encuentran credos y que el auditor médico debe realizar auditorías por lo menos una vez al mes.

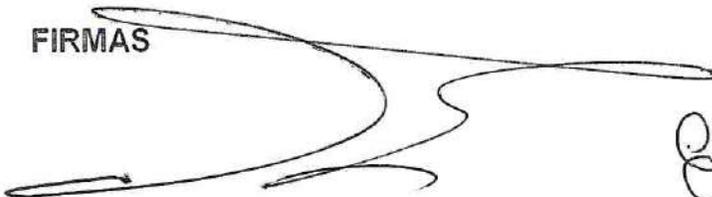
CONTINÚA ACTA Nº 003 18/SEP/2019 DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

plantilla donde se detallen los ítems que faltan por cumplir y que estas a su vez se comprometan a establecer una fecha para su cumplimiento.

2. Según lo descrito en el punto 3 (**Plan de Mejoramiento del FURAG**) el encargado de Planeación, estableció como compromiso enviar a las dependencias involucradas una plantilla del FURAG en la cual se detallan los ítems que se deben mejorar y que estas a su vez se comprometan a establecer una fecha para su cumplimiento.

Siendo las 12:10 pm, se da por terminada la reunión y se firma la presente acta por los integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño asistentes.

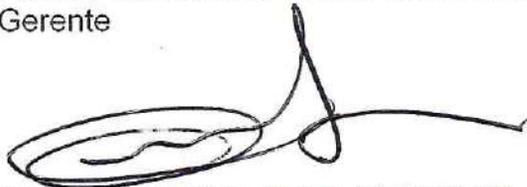
FIRMAS



FREDY EDUARDO FONSECA SUAREZ
Gerente



EVER SANCHEZ FIGUEROA
Encargado de planeación



CARLOS MARIO ARENAS DURAN
Encargado de Área Asistencial



MARISOL BALAGUERA DIAZ
Encargada de Talento Humano



ANDRES FELIPE CALDERON
Contratista Encargado de Sistemas



LUIS ANTONIO ACUNA B.
Delegado Programa Lepra



MARIA DEL CARMEN LOPEZ ARIZA
Delegada de Calidad